



Factura: 002-6045000027043



20180901045C05009

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20180901045C05009

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a **NOMBRAMIENTO** y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).



NOTARIA
CUADRAGESIMA QUINTA
DEL CANTON GUAYAQUIL
DRA. MARIA ISABEL NUQUES MARTINEZ

GUAYAQUIL, a 7 DE DICIEMBRE DEL 2018, (16:07).

NOTARIO(A) MARIA ISABEL NUQUES MARTINEZ

NOTARIA NOTARIA CUADRAGESIMA QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL



10/12/18 14:40

N° TRAMITE: 91772-0041-18

DOCUMENTO: Nombramiento

EXP: 600111



ESPACIO
BLANCO

ESPACIO
BLANCO



LA CERRADURA C. LTDA. "INTERDURA"

AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS

Guayaquil, 29 de octubre de 2018

Señora
Ingeniera Comercial
CARLOTA EDELMIRA FREIRE BEDOR DE ORTEGA
Ciudad.



De mi consideración:

Cúmpleme comunicar a usted que en sesión celebrada el día de hoy, la Junta General Extraordinaria de Socios de LA CERRADURA C. LTDA. "INTERDURA" Agencia Asesora Productora de Seguros, tuvo el acierto de elegirla GERENTE GENERAL de la misma, por un período de CINCO AÑOS (5) contado a partir de la inscripción del presente Nombramiento en el Registro Mercantil previsto en el Estatuto Social.

En virtud de tal designación le corresponde a Usted, ejercer en forma individual la Representación Legal de la Compañía, tanto en lo Judicial como en lo Extrajudicial y todos los negocios y operaciones conforme a lo dispuesto en los estatutos de manera Individual.

La compañía LA CERRADURA C. LTDA. "INTERDURA" Agencia Asesora de Seguros, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Vigésima del Cantón Guayaquil, Dr. Juan Antonio Haz Quevedo el 27 de Agosto de 1997 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el día 3 de Octubre del 1997 y Reformada el 8 de Junio del 2001 en el Acta N° 6 del 5 de Octubre del 2000, la escritura de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, Aprobada por la Superintendencia de Bancos RESOLUCION N°IBG-DS-2001-051, que consta en la misma Notaría, e inscrita en el Registro Mercantil el 7 de Noviembre del 2001.

Atentamente

ECONOMISTA XAVIER ORTEGA FREIRE
Secretario AD-HOC
C.C. 091665592-1

Guayaquil, 29 de Octubre de 2018

RAZON: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía LA CERRADURA C. LTDA. "INTERDURA" AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, para lo cual he sido designada.

INGENIERA COMERCIAL CARLOTA EDELMIRA FREIRE BEDOR DE ORTEGA
GERENTE GENERAL
C.C. 0902491448

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL ADJUNTA.
GUAYAQUIL

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 55.106
FECHA DE REPERTORIO: 31/oct/2018
HORA DE REPERTORIO: 14:58



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

El día dieciseis de Noviembre del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **LA INTERDURA C.LTDA. INTERDURA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**, a favor de **CARLOTA EDELMIRA FREIRE BEDOR DE ORTEGA**, de fojas **54.845 a 54.848**, Registro de Nombramientos número **15.522**.

ORDEN: 55106



Guayaquil, 19 de noviembre de 2018

REVISADO POR: *A*

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

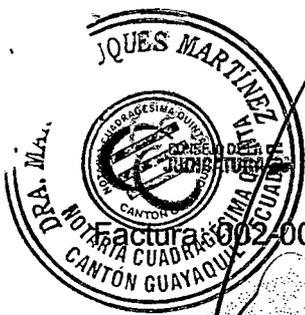
La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

CONFIRMACION: ES CONFORME
AL ORIGINAL ENTREGADO

Guayil, 07 de Nov 2018

Dra. Maria Isabel Nuques Martinez
BOYAMA CUADRAGESIMA QUINTA
DEL CANTON GUAYAQUIL - ECUADOR

Nº 0494845



Factura 002-001-000027045

20180901045C05011

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20180901045C05011

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

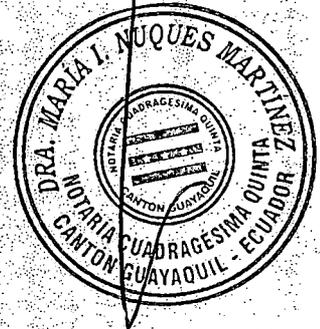


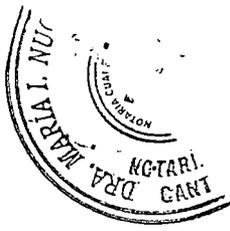
NOTARIA CUADRAGESIMA QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL

GUAYAQUIL, a 7 DE DICIEMBRE DEL 2018, (16:08).

NOTARIO(A) MARIA ISABEL NUQUES MARTINEZ

NOTARIA NOTARIA CUADRAGESIMA QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL





ESPACIO
BLANCO

ESPA
BLANCO



LA CERRADURA C. LTDA "INTERDURA"

AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS

Guayaquil, 29 de octubre de 2018

Señora
Ingeniera Comercial
KARLA ALEXANDRA ORTEGA FREIRE
Ciudad:



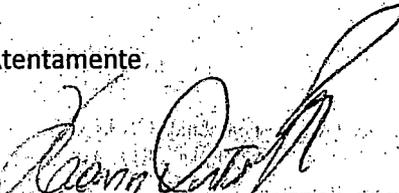
De mi consideración:

Cúmpleme comunicar a usted que en sesión celebrada el día de hoy, la Junta General Extraordinaria de Socios de LA CERRADURA C. LTDA. "INTERDURA" Agencia Asesora Productora de Seguros, tuvo el acierto de elegirla PRESIDENTA de la misma, por un período de CINCO AÑOS (5) contado a partir de la inscripción del presente Nombramiento en el Registro Mercantil previsto en el Estatuto Social.

Usted tendrá la representación legal y extrajudicial de la Compañía y los demás deberes y atribuciones que le confieren los estatutos sociales de la Compañía y la Ley solo en caso de ausencia, falta o impedimento del Gerente General.

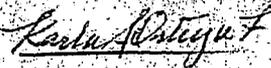
La compañía LA CERRADURA C. LTDA. "INTERDURA" Agencia Asesora de Seguros, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Vigésima del Cantón Guayaquil, Dr. Juan Antonio Haz Quevedo el 27 de Agosto de 1997 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el día 3 de Octubre del 1997 y Reformada el 8 de Junio del 2001 en el Acta N° 6 del 5 de Octubre del 2000, la escritura de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, Aprobada por la Superintendencia de Bancos RESOLUCION N°IBG-DS-2001-051, que consta en la misma Notaría, e inscrita en el Registro Mercantil el 7 de Noviembre del 2001

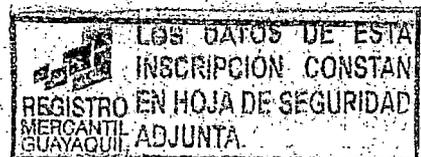
Atentamente,


ECONOMISTA XAVIER ORTEGA FREIRE
Secretario AD-HOC
C.C. 091665592-1

Guayaquil, 29 de Octubre de 2018

RAZON: Acepto el cargo de PRESIDENTA de la Compañía LA CERRADURA C. LTDA. "INTERDURA" AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, para lo cual he sido designada.


INGENIERA COMERCIAL KARLA ALEXANDRA ORTEGA FREIRE
PRESIDENTA
C.C. 0917973570



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 57.566

FECHA DE REPERTORIO: 16/nov/2018

HORA DE REPERTORIO: 14:43



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

Con fecha veintiocho de Noviembre del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **LA CERRADURA C.LTDA. INTERDURA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**, a favor de **KARLA ALEXANDRA ORTEGA FREIRE**, de fojas **56.640 a 56.643**, Registro de Nombramientos número **16.032**.

ORDEN: 57566



Guayaquil, 30 de noviembre de 2018

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

CERTIFICO: ES CONFORME
AL ORIGINAL EXHIBIDO

Guayquil, 30 de Noviembre de 2018

Dr. María Isabel Niqués Martínez
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL - EJECUTOR

Nº 0495899